

CERTIFICADO N° 189

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Vigésima de fecha 26 de Marzo de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la prórroga del contrato de Seguros Generales de Gestión, Educación y Salud, con Renta Nacional, por el plazo de 60 días desde el 1 abril de 2014.-

En Santa Cruz, a 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/